



# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Montevideo, 17 de noviembre de 1986.-

ACTA: En el día de la fecha se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario, la Comisión del PEDECIBA.-

Presentes: Dr. Jorge Servián, Dra. Julia Meyer, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Jorge Ares, Ing. Enrique Mario Cabaña, Ing. José L. Massera, Lic. Eduardo Horjales, Dr. Omar Macadar, Prof. Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Ing. Quím. Jorge Brovotto, Ing. Víctor Ganon.-

Ausentes: Br. Carlos Pacheco, Dr. Patrick Moyna, Ing. Juan Grompone.-

Da comienzo a la reunión la Dra. Julia Meyer informando que el P.N.U.D. Nueva York comunicó que se ha creado un nuevo comité y por lo tanto se reverá el documento del PEDECIBA y por el momento no enviarán el cable de aprobación del mismo.- Solicitan algunos datos más sobre el documento como población probable que pudiera entrar al Programa. De acuerdo con esta solicitud se hace entrega a la Dra. Meyer de cuadros estadísticos con los ingresos a la Universidad del año 1985 y egresos de 1975 a 1985.

Seguidamente se da lectura a la nota enviada por la Dirección General de Planeamiento Universitario referente a la presentación de proyectos antes del 12 de diciembre próximo en el marco del Convenio de la Universidad de la República y la Universidad de Lomonosov de la U.R.S.S.-

A continuación se fija como día ordinario de reunión, los martes de 15.30 a 19 horas, siendo la próxima sesión el martes 25 del corriente.-

Con respecto al punto 1 del Orden del Día, "Negociaciones con el Gobierno", se realizaron las siguientes puntualizaciones:

Ing. Ganon, estuvo con el Cr. Davrieux el viernes pasado por la tarde y le dijo que el PEDECIBA estaba en la Rendición de Cuentas.- Además se realizó una reunión entre la Sra. Ministra de Educación y Cultura y la gente de A.I.D., en la cual los miembros de A.I.D., se interiorizaron sobre el PEDECIBA.-

Dr. Servián, los delegados de A.I.D. preguntaron porque se había instrumentado un programa para el desarrollo de las Ciencias Básicas y no para tecnología, que según su entender es lo que precisa el Uruguay.-

Se les explicó que era necesario rehacer los laboratorios, bibliotecas y que además para el desarrollo tecnológico es necesario contar con un buen nivel en las ciencias básicas.-



# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

- 2 -

Ing. Ganon, con respecto a la donación de A.I.D., no ha sido definido aún su destino y el PEDECIBA tiene alta prioridad para el Gobierno en cuanto a ser el destinatario de esos fondos.-

Dr. Caldeyro, antes de su último viaje entregó al Cr. Canesa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto una nota y calendario de pago alternativo del que figura en el documento. En ese calendario alternativo se proponía que el aporte del Gobierno para el año 1986 fuera de U\$S 50.000 de forma que pudiera iniciarse el programa. El P.N.U.D. pondría la diferencia y luego en los años siguientes se compensarían los montos totales.-

Pero al día de la fecha esta solución ha perdido vigencia dado que el P.N.U.D. no firma hasta tanto no estudie nuevamente el documento. Por lo tanto, en esta situación que estrategia debe seguir esta comisión?.-

Ing. Cabaña, por el retraso de la firma del P.N.U.D. no deberíamos preocuparnos, es mejor esperar hasta el jueves o viernes próximos y ver que sucede entonces.-

En lo que respecta al Gobierno habría que esperar lo que suceda a nivel nacional y en cuanto se normalice la situación, conectarnos con la Dra. Adela Reta, el Cr. Ariel Davrieux y con el Canciller Enrique Iglesias, simplemente para recordarles al PEDECIBA.-

La Comisión no debería continuar realizando gestiones ante terceros en forma oficial hasta tanto el Gobierno no se manifieste.- Debemos presionar ante el Ministerio de Educación y Cultura o la Presidencia de la República desde el punto de vista que esta Comisión está en un impase demasiado largo.-

Dr. Ares, No debemos presionar ante el Ministerio de Educación y Cultura ya que es el lugar donde tenemos el apoyo. La Presidencia es el lugar adecuado para dirigirnos, habiendo previamente avisado a la Sra. Ministra de Educación y Cultura y conociendo su opinión al respecto.-

Dra. Meyer, preguntar al Ing. Ganon, si en la Rendición de Cuentas estaban los U\$S - 1.200.000.-

Ing. Ganon, no, sólo U\$S 150.000

Ing. Cabaña, el Cr. Davrieux dijo que hasta que no tuviera los recursos para el año 1987 no podía firmar el documento.-

Dr. Macadar, lo único que queda, es saber si el Gobierno va a apoyar o no el Programa, por lo tanto se debe gestionar ante la Sra. Ministra de Educación y Cultura la entrevista a nivel presidencial.-



# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

- 3 -

Dr. Caldeyro, debemos ser optimistas a pesar de todo y seguir adelante.-

Ing. Ganon, hay un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se nombra la delegación del Gobierno para esta comisión, por lo tanto existe la voluntad política para llevar adelante el PEDECIBA.-

Ing. Brovotto, es un momento crítico para el PEDECIBA, ya que según conversación mantenida con la Sra. Ministra de Educación y Cultura el PEDECIBA dependía de la Rendición de Cuentas. Deberíamos declararnos en estado de alerta porque el PEDECIBA ha creado muchas expectativas. Hay cientos de personas que regresan al País para incorporarse al PEDECIBA, un programa fantasma hasta el momento.-

Debemos solicitar una entrevista con carácter urgente y grave a nivel gubernamental para que la voluntad política se haga efectiva, cualquiera sea la fuente de los recursos.-

Dr. Caldeyro, debemos solicitar una entrevista con el Sr. Presidente de la República en la cual esté presente la Sra. Ministra de Educación y Cultura.-

Ing. Massera, la solicitud de entrevista debe ser escrita, a través de una nota explícita y fría para que el Gobierno disponga los fondos necesarios para que el PEDECIBA comience a funcionar, de acuerdo a lo establecido en el Convenio firmado.-

Dr. Servián, tenemos el derecho y el deber de hacer un llamado de atención por esto. Se envía una nota a la Dra. Adela Reta, en la cual se le solicita gestione una entrevista con el Sr. Presidente de la República y a la cual ella nos acompañe. En esta nota debe constar:

- el compromiso contraído por el Gobierno al firmar el Convenio de creación del Programa.-
- las expectativas generadas.-
- la buena impresión que causó internacionalmente que el País tomara este camino.
- apoyos gestionados ante embajadas y otros organismos e instituciones internacionales.
- participación del PEDECIBA en el Simposio Internacional sobre la importancia de la investigación científica y tecnológica para el desarrollo de la sociedad moderna.-

En torno al tema, la Comisión Directiva resuelve: redactar la nota que se enviará a la Sra. Ministra de Educación y Cultura solicitándole gestione una entrevista de esta Comisión con el Sr. Presidente de la República y en la cual ella esté presente. Encomendar a los Dres. Roberto Caldeyro Barcia y Dr. Jorge Ares Pons redacten la nota de referencia.-



# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

- 4 -

Dr. Ares, lo que puede afectar al Gobierno es el desprestigio internacional.

Dr. Servián, propone que se prepare o adopte algún reglamento sencillo de actuación de la Comisión.-

Comunica además que llegó un telegrama del Sr. Abeledo, presidente del CONICET de la República Argentina respecto a un programa de Naciones Unidas "Red Regional de Cooperación para la Formación de Investigadores Científicos y Tecnológicos de América Latina y el Caribe".-

Sería útil que la Universidad y el PEDECIBA intervengan.-

El Gobierno ya dió el visto bueno para que Uruguay participe.-

Se podría hacer una reunión con los organismos que forman investigadores, en segundo lugar se verá cual es en el Uruguay la institución focal y tercero se determinará quien iría a la reunión del CONICET de la República Argentina el 15 y 16 de diciembre próximo.-

Tal evento es auspiciado por ROSTLAC y cuenta con contribución del CONICET, P.N.U.D. y UNESCO. También los países participantes aportan su contribución para las actividades preparatorias, Uruguay contribuyó con U\$S 3.700.-

Dr. Ares, con respecto a la reunión que mantuviera la Comisión Directiva con delegados de SAREC y en la cual se empleara el idioma inglés, entiendo que en las reuniones oficiales de la comisión debe usarse el idioma español y poner un traductor --- cuando alguno de los visitantes no maneje el español.

Lic. Horjales, las reuniones en que se emplea traductor se hacen muy lentas y aburridas, se pierde interés.-

Al respecto la Comisión Directiva resuelve:

En reuniones oficiales de la Comisión Directiva del PEDECIBA con visitantes que no hablen español, los miembros de la Comisión emplearán el idioma español y uno de ellos actuará en forma rotativa como intérprete. Paralelamente se nombrará un grupo que actúe como interlocutor y se comunique con los visitantes en un idioma común.-

Ing. Brovetto, fue aprobado el Convenio entre la Comunidad Económica Europea y la Comisión Nacional de Repatriación. A través de este Convenio podrán ser repatriadas personas que vendrían por el PEDECIBA.- Este es otro elemento de presión ante el Gobierno.-

o